

La Plataforma Antiincineradora anuncia que presentará recurso al acuerdo del pleno que dio luz verde a la planta de biomasa

Xavier Solanas

LA GARRIGA. La Plataforma Antiincineradora del Congost no cesará en su batalla en contra de la planta de biomasa de La Garriga pese a que la semana pasada el pleno de esta corporación le dio, por mayoría, luz verde. La Plataforma afirma que a partir de ahora se abre una nueva etapa y anuncian que en la misma "continuaremos trabajando porque estamos seguros que la implantación de esta incineradora es perjudicial para los intereses sanitarios, medioambientales, sociales y económicos" de los vecinos de LAmetlla, Figaró, Les Franqueses y La Garriga. En este sentido anuncian que continuarán con las acciones de protesta y añaden que, "cuando corresponda", presentarán recurso ante el acuerdo del pleno. La Plataforma no pierde la esperanza de que todo esto sirva para que "los grupos políticos municipales que se han mostrado favorables a la incineradora entiendan que éste no es el mejor proceder ni por el planteamiento del proyecto ni por sus consecuencias".



La Plataforma, por otra parte, felicita a los cuatro ediles (ICV, GiG y el no adscrito **Frederic Moreno**) "por su acto de responsabilidad" al votar negativamente a la modificación del plan general, al avance del plan parcial y al convenio con la empresa Rebrot i Paisatge. Estas tres cuestiones fueron aprobadas el pasado miércoles con los 13 votos a favor del PSC, CIU, ERC, EILG y PP. RdV

Lavinia gestionará los informativos de Vallès Visió

MOLLET. La empresa JADE Audiovisuals del grupo de la productora Lavinia SA, ha obtenido la concesión de la producción de los informativos y otros servicios audiovisuales de Vallès Visió, el canal del Consorcio Teledigital Mollet, la Televisión Digital Terrestre de varios municipio del sur de la comarca, encabezados por Mollet del Vallès. Lavinia es una de las principales productoras privadas españolas y en la actualidad ya gestiona Barcelona TV o LHospitalet TV. También produce diversos programas para televisiones, incluida TV3. La empresa también tiene otras líneas de negocio en el ámbito multimedia, lo que incluye la gestión de todos los contenidos por internet de la Generalitat de Catalunya o la Diputació de Barcelona.

La empresa JADE Audiovisuals se ha impuesto a Catalana de Televisions Locals 97, la actual productora de Canal Mollet TV, que también se presentó al concurso público para prestar el servicio de TDT, pero que lo habría perdido. Esto implica, pues, que CTL perdería la concesión. La nueva concesión que

por ahora y mientras no se resuelvan las alegaciones es provisional, tendrá una duración de 21 meses.

El Canal Vallès Visió tiene previsto iniciar sus emisiones el próximo año, concretamente en el mes de marzo, en coincidencia con el apagón analógico. El segundo canal de TDT local de la comarca informará de la actualidad de los ayuntamientos de Mollet, Parets, La Llagosta, Montornès, Montmeló, Vallromanes, Vilanova, Sant Fost y Martorelles. RdV

El Pleno aprueba definitivamente las ordenanzas fiscales

SANT CELONI. El Pleno del ayuntamiento ha aprobado esta semana con los votos a favor de CIU y de la CUP la modificación de las ordenanzas fiscales para 2010, que congelan las tasas y principales tipos de impuestos para favorecer a las familias en el actual marco de crisis económica, de la que tampoco se escapan las finanzas municipales.

Se modifican los tipos impositivos del IBI por los contribuyentes no residenciales con un mayor valor catastral (sólo afecta un 1,2 % de los recibos)

y se homogeneizan los coeficientes fiscales del IAE en las diferentes categorías (con poca incidencia recaudatoria). Se introduce la tasa de alcantarillado para el mantenimiento de la red y la redacción del plan de alcantarillado que debe permitir afrontar la renovación de la red. El importe a repercutir durante todo el año es de 44.000,00 euros, que se distribuirá según el consumo del agua. Por lo tanto, más del 50% de los ciudadanos con un consumo inferior a los 30 m3 por trimestre pagarán entre 2 y 3 euros al año. También está previsto mejorar la difusión de las ordenanzas y bonificaciones para facilitar la tramitación a los contribuyentes.

Correos estrena unas nuevas dependencias

MARTELLES. Desde el pasado sábado, el municipio de Martorelles cuenta con unas nuevas dependencias de Correos. Las nuevas instalaciones, ubicadas en el número 61 de la calle Píera, disponen de 75 metros cuadrados y suponen triplicar el espacio de la oficina que hasta ahora existía en la calle Primavera. Este local, según han apuntado desde la empresa pública, será retornado al ayuntamiento local que es su titular.

Las nuevas dependencias, según Correos, permitirán mejorar la calidad de la atención al cliente y ofrecer un espacio más funcional donde poder realizar las operaciones. RdV

Turisme de Catalunya promocionará el Circuit como destino

MONTMELÓ. El vicepresidente del Govern, **Josep Lluís Carod Rovira** y el conseller de Turismo, **Josep Huguet**, firmaron un convenio que permitirá la promoción turística del Circuit de Catalunya y su entorno más allá de los grandes acontecimientos deportivos relacionados con el motor. El acuerdo, suscrito entre el Circuit de Catalunya y el ente público Turismo de Catalunya, prevé invertir 400.000 euros en un plan de actuación para lograr este objetivo. Entre las actuaciones que se llevarán a cabo está la inclusión de la oferta del Circuit en las múltiples actividades de promoción que hace Turismo de Catalunya en ferias internacionales. El vicepresidente del Govern señaló, además, que si en el futuro se organiza un clúster alrededor del motor o se plantea la creación de un museo del automóvil, "su lugar será el Circuit". RdV

HÀBITAT VALLÈS

ROBA DE LA LLAR

Mas
interiorisme
des de 1991

- LLENÇOLS
- MANTES
- EDREDONS
- NÒRDICS
- JOCS DE TAULA
- ESTOVALLES
- TOVALLOLES
- BERNUSSOS

C/ Passeig de la Ribera nº 23-31 Canovelles
☎ 93 849 13 60

VALLMAR
ALUMINI - VIDRE

solucions per tancaments

ARA ÉS EL MOMENT!
aprofita els ajuts del **PLA RENOVAT DE FINESTRES 2009-10**
més info a vallmar@terra.es

TEL. 93 113 82 92
P. I. Ramassar - C. Pla del Ramassar, 54 Granollers

RESTAURANT

60 CAN CAN

RESERVA JA ELS TEUS MENUS D'EMPRESA
Màxim 18 persones
TASTA LES NOSTRES NOVETATS

C/Marià Maspons, 4
93.879.56.20 GRANOLLERS

Si vols anunciar-te en aquesta secció posa't en contacte

SITJES PUBLICITAT

Plaça Onze de Setembre, 7, local 2
Granollers
Tel. 93 870 65 33